

(19) ES (21) (22)	NUMERO <b>265186</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 14 mayo, 1982	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**11 DIC. 1982**

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS		
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A01G 9/14	
(64) TITULO DE LA INVENCIÓN UN DISPOSITIVO DE ARMAZON PERFECCIONADO APTO PARA CONSTRUCCIONES TALES. COMO INVERNADEROS.		
(71) SOLICITANTE (S) D. Juan SAEZ RUEDA, de nacionalidad española.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Avda. Calvo Sotelo 26 ALMERIA		
(72) INVENTOR (ES) El propio solicitante		
(73) TITULAR (ES) El propio solicitante		
(74) REPRESENTANTE D <sup>a</sup> MARIA ANTONIA NARANJO MARCOS, P. de la Habana 200 MADRID		

MEMORIA DESCRIPTIVA:

La presente invención se refiere a un dispositivo de armazón perfeccionado, apto para determinada clase de construcciones, como por ejemplo, y especialmente, invernaderos, si bien debe señalarse que esta aplicación, aunque preferente, no es limitativa.

5

Una de las ventajas más esenciales del objeto de la invención estriba en el hecho de que las piezas básicas de este armazón o armadura, se hallan formadas por varillas de fibra de vidrio, material flexible, recuperable, muy resistente e inoxidable, de peso ligero y que permite una perfecta montura de los elementos que han de construir el conjunto de la armadura.

10

Otra ventaja esencial estriba en el hecho de que las características de las piezas que constituyen esta armadura, según la invención, permiten un montaje sumamente rápido, lo cual redundará en beneficio de una economía derivada de la rapidez de la instalación, en función de su escasa mano de obra, por cuanto se relaciona con el tiempo empleado en la misma.

15

Estas, y otras ventajas más, de orden adicional, se desprenden de la lectura de la presente memoria para cuya mejor comprensión se acompañan los dibujos adjuntos que muestran esquemáticamente y a vía de ejemplo meramente explicativo, sin carácter limitativo, una realización parcial del objeto de la invención. En tales dibujos:

20

La fig. 1 muestra un alzado parcial, esquemático, del objeto de la invención.

25

La fig. 2 muestra una perspectiva parcial y esquemática de una construcción, por ejemplo, de un invernadero, según la invención.

30

De conformidad con dicha invención referida a los dibujos adjuntos, la armadura o armazón objeto de la misma, se halla constituido por una serie de piezas formadas por varillas de fibra de

vidrio o material similar adecuado que reúna las mismas condiciones y características de éste, las cuales se colocan en el terreno verticalmente, afianzándolas mediante anclajes apropiados (8) y que son sometidas a una acción de curvado, de manera que queden  
 35 constituyendo unos tramos verticales (1) con un arco superior (4) adoptando una forma general de "U" invertida. Las distancias entre estas ramas verticales de la "U" invertida, y en consecuencia, al altura de los arcos así formados, puede ser cualquiera, y siempre resuktará función de las necesidades que en cada caso presenten las correspondientes instalaciones, ya que todo ello queda re-  
 40 cogido por la esencia de la propia invención.

Asimismo, el número de piezas de éstas, en una instalación, dependerá de las características y extensión de la misma.

Cada dos tramos verticales adjuntos (1) - (2) - (3)...etc.,  
 45 van unidos bien sea parcial o bien totalmante, mediante una envcl-tura (5) de ligazón, de cualquier tipo de material adecuado, y pre-ferentemente autoadhesivo, de manera que estos arcos queden unidos entre sí por sus tramos rectos verticales, antes citados.

Entre cada dos inicios de arco adyacentes, aproximadamente,  
 50 se tiende una barra (6) de cualquier material adecuado, que ~~sea~~ apta para tender unas varillas o vientos de arriostramiento, que cooperan a mantener el conjunto en posición.

La construcción se configura mediante varias hileras ~~de~~  
 55 las de estos arcos así formados, y en el punto más alto del arco (4) se tienden, de fila en fila, unas cintas (no representadas en el dibujo) de un material tal como poliuretano o similar, que coopererán al armado de la techumbre o cobertura, de material plás-tico transparente, de tipo convencional.

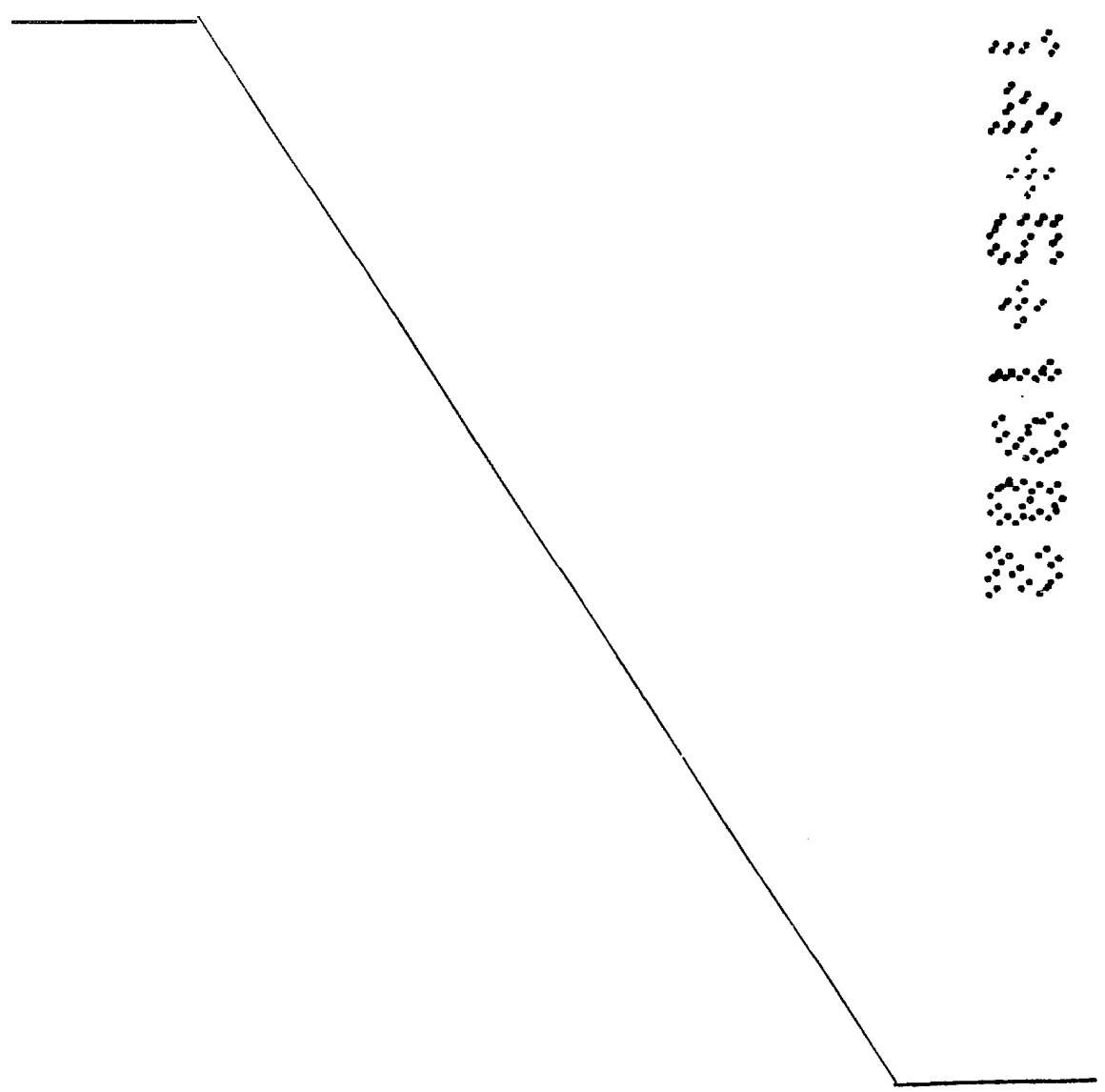
De esta manera queda constituido el armazón y construcción  
 60 que en el ejemplo que se descubre en la presente Memoria, corresponde a un invernadero, especialmente un invernadero agrícola.

Adicionalmente, se disponen, además de los vientos (7) antes mencionados, unas varillas de arriostre (9) que van tendidas en puntos adecuados, de una fila a la siguiente, de las piezas descritas, a fin de armar debidamente el conjunto de las mismas.

65

Finalmente y tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención cabrán cuantas variantes de realización como sean posibles, sin que se altere el marco general de la misma, siendo factible colocar cuantas piezas y en el orden que sea, se requieran en cada caso; asimismo cabrán en la invención cuantas variantes de tamaños, formas y materiales empleados en la práctica de la misma, como sean posibles o convenientes, sin que por ello se altere su esencialidad.

70



75

NOTA: Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

80

1 - Un dispositivo de armazón, perfeccionado, apto para construcción, por ejemplo, de invernaderos, caracterizado por el hecho de estar constituido por unas piezas que cooperan entre sí para formar el conjunto deseado, las cuales se hallan formadas por varillas de fibra de vidrio, esencialmente, o material similar adecuado de análogas características; cuyas varillas se colocan en el terreno verticalmente afianzándolas mediante unos anclajes, siendo estas varillas sometidas a una acción de curvado de manera que configuren dos tramos verticales con un arco superior constituyendo cada una una especie de "U" invertida.

85

90

2 - Un dispositivo de armazón, según reivindicación 1, caracterizado porque cada dos tramos verticales de dos de estas piezas, adyacentes, van unidos bien sea parcial o bien sea totalmente mediante una envoltura de ligazón.

95

3 - Un dispositivo, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque entre cada dos arcos adyacentes, de los que forman estas piezas, se tiende una base resistente que sea apta para anclaje de unas varillas o vientos de arriostamiento, que cooperan a mantener el conjunto en posición y cuyos extremos o puestas se anclan en el terreno.

100

4 - Un dispositivo, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque se disponen otras varillas más, de arriostamiento, previstas para unir las piezas de una fila con las piezas de la fila posterior, y así sucesivamente, hasta armar sólidamente al conjunto.

5 - Un dispositivo, según reivindicaciones de 1 a 4 carac-

105

terizado porque la construcción hecha a base de estas piezas, se recubre con una envolvente de material plástico transparente, y, previamente, se han unido las partes más altas de los arcos, de una fila a otra, con unas bandas o cintas de un material tal como poliuretano o similar, que cooperan al armado de la techumbre o cobertura que se ha mencionado, a la que sirven de apoyo.

110

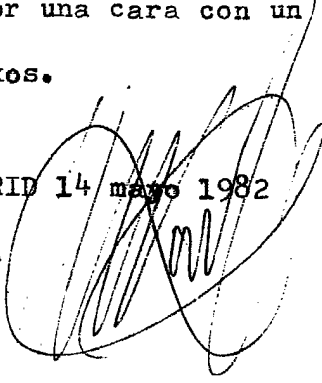
6 - UN DISPOSITIVO DE ARMAZON PERFECCIONADO APTO PARA CONSTRUCCIONES TALES COMO INVERNADEROS.

- - - - -

Todo según se describe en la presente Memoria que consta de seis hojas foliadas y escritas por una cara con un total de ciento catorce líneas y dibujos anexos.

MADRID 14 mayo 1982

p.a.



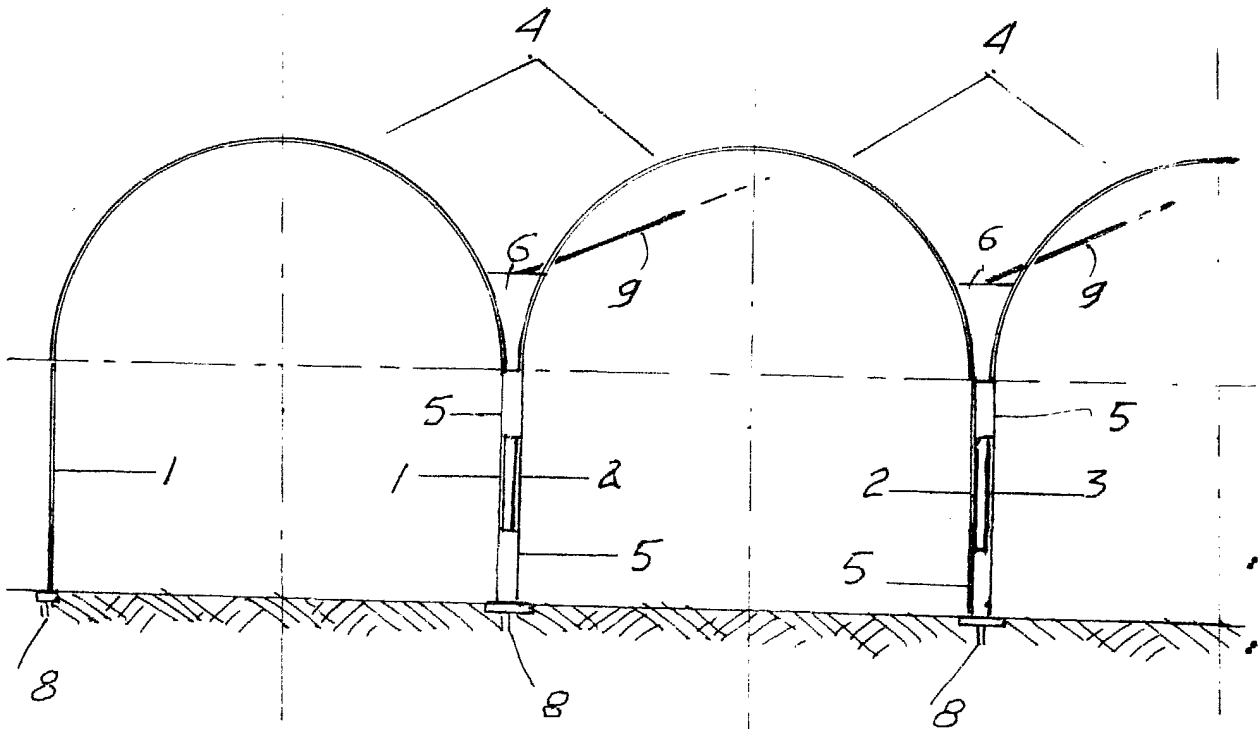


Fig. 1

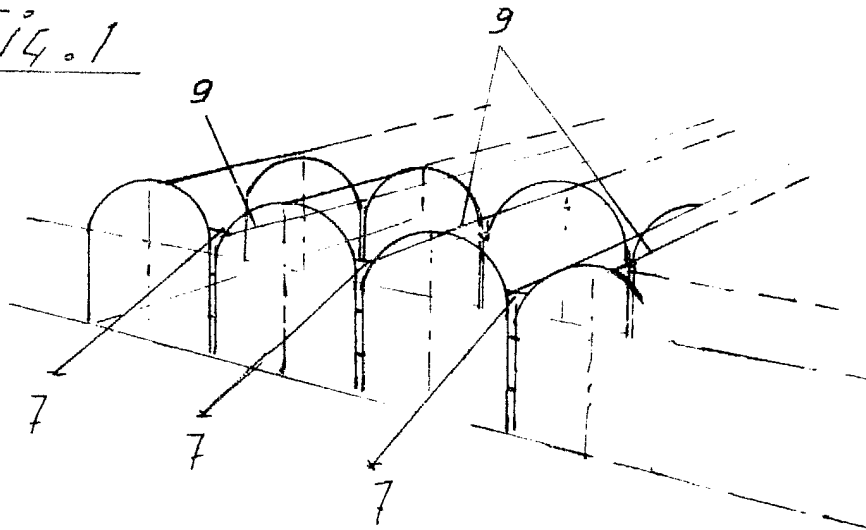


Fig. 2

MADRID 14 MAYO 1982

ESCALA VARIABLE